LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGCNL-DC-LPNE-012/2026, SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COLEGIO MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO" DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 02 de junio del 2026, día y momento señalados dentro de la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la **Biblioteca Central** (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, **piso 4**, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.p. 64000, el suscrito **Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración,** quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, Transitorio Quinto de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la **Lic. Yesenia Elizabeth Zendejo Garza,** en representación **de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Alan Alexis Campos Pérez,** en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental;** el **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo,** en representación de la **Secretaría de Economía** y la **Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**; así como los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, cuyas firmas se encuentra en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones, con la lista de asistencia de los participantes que hasta en este momento han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases de la presente licitación, así como los proveedores inscritos.

- **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.** (MANIFESTACION E INSCRITO)

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa **ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.:**

1	Referencia	Orden general.
	Pregunta	Solicito amablemente a la Convocante proporcione a mi representada las bases de la presente licitación en formato Word. Lo anterior con el objetivo de desarrollar una propuesta sólida, competitiva y alineada a sus requerimientos. Favor de considerar.

	Respuesta	**A efecto de mantener la integridad de la información, no es posible otorgar los formatos en el archivo solicitado, favor de apegarse a lo solicitado en las bases y ficha técnica de la presente Licitación.**
2	Referencia	7.1 Inciso h); Formato del Requisito
	Pregunta	Como parte de los requisitos del escrito, solicita que los Licitantes mencionemos el RFC de los fabricantes de los bienes que integran la oferta. Amablemente solicitamos, permita que además incluyamos el RFC de los Productores y/o Distribuidores Mayoristas de los productos a suministrar, debido a que los cárnicos, abarrotes, frutas, verduras y derivados lácteos son comercializados por algunos de los canales mencionados. **Favor de aceptar.**
	Respuesta	**Se acepta su propuesta.**
3	Referencia	Ficha técnica, Entregables dentro del sobre técnico; Primer viñeta Primer requisito.
	Pregunta	Solicitamos a la convocante confirme que la manera de acreditar la **Constancia de registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que operará durante el servicio** será mediante la presentación de la ***Cédula de Determinación de Cuotas, expedida por el Sistema Único de Autodeterminación de Cuotas Obrero-Patronales (SUA) del IMSS a nombre de mi representada, debiendo de corresponder al último bimestre al que nos encontremos obligados, previo a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, acompañada de su respectivo pago.*** **Favor de confirmar.**
	Respuesta	**Se informa a los licitantes que, para la elaboración de sus propuestas, deberán de presentar copia simple completa y legible de la Cédula de Determinación de Cuotas, expedida por el Sistema Único de Autodeterminación de Cuotas Obrero-Patronales (SUA) del IMSS a nombre del licitante, correspondiente al último bimestre al que se encuentren obligados (marzo-abril), acompañado de su respectivo pago bancario.**
4	Referencia	Ficha técnica, Entregables dentro del sobre técnico; Primer viñeta Segundo requisito.
	Pregunta	Hago de conocimiento a la Convocante que mi representada no paga el Impuesto Sobre Nómina (ISN) en el Estado de Nuevo León, motivo por el cual no es posible obtener la opinión de cumplimiento del Impuesto Sobre Nómina (ISN) de ese Estado. Por lo anterior solicitamos amablemente permita a mi representada presentar la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sentido positivo, junto con un manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que declare mi representada el motivo por el cual no es posible obtener la Opinión del ISN Estatal solicitada. **Favor de aceptar.**

	Respuesta	**Se acepta su propuesta, sin ser obligatoria para los demás licitantes.**
5	Referencia	Ficha técnica, Entregables dentro del sobre técnico; Tercer viñeta.
	Pregunta	Solicitamos a la Convocante confirme que para acreditar el punto, los licitantes deberemos de presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple de al menos un Distintivo H vigente emitido por la Secretaría de Turismo (SECTUR) a nombre de los licitantes y Original o copia certificada para cotejo y copia simple de las auditorías sanitarias de cada uno de los vehículos solicitados y de nuestras instalaciones operativas, con sus respectivos monitoreos ambientales, realizados con base en la NOM-251-SSA1-2009, por un laboratorio de ensayo acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) en la rama de alimentos. **Favor de confirmar.**
	Respuesta	**Se acepta su propuesta, se hace del conocimiento a los Licitantes que para acreditar este requisito deberán presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple de al menos 1 Distintivo "H" vigente a su nombre, emitido en base a la NMX-F-605-NORMEX-2018, Alimentos-Manejo Higiénico en el Servicio de Alimentos Preparados para la obtención del DISTINTIVO "H" emitido por la Secretaría de Turismo (SECTUR).** **Adicionalmente los participantes podrán presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple de las Auditorias Sanitarias y Monitoreos ambientales de sus vehículos propuestos, así como de sus instalaciones operativas, emitidos por laboratorios de ensayo acreditados ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) en la rama de alimentos, res, con fecha de emisión no mayor a tres meses a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, sin que el mismo sea causal de descalificación en caso de no presentarlo.**

Enseguida se les informa a los interesados en participar lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **09 de junio del año en curso a las 11:00 hrs,** en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases y ficha técnica serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

RSL

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. YESENIA ELIZABETH ZENDEJO GARZA.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PEREZ.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE. ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COLEGIO MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO" DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ Y VOTO)

MTRA. CORINA EDITH ALVAREZ ALVAREZ.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO COLEGIO MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO" DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ Y VOTO)

C.P. ENRIQUE BOSQUES ESQUIVEL.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial DGCNL-DC-LPNE-012/2026, relativa a la suministro de productos alimenticios para la preparación de alimentos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Colegio Militarizado "General Mariano Escobedo" del Estado de Nuevo León.